Girardota, mayo 05 de 2023

CIRCULAR INFORMATIVA

Industrial Conconcreto S.A.S. antes Agregados Garantizados del Norte S.A. informa a todos sus clientes y partes interesadas, que mediante la Resolución N° 1180 del 30 de septiembre de 2011 se autoriza por medio de la Secretaría de Planeación del Municipio de Girardota el funcionamiento del sitio de disposición final de Residuos de Construcción y Demolición - RCD.

Nuestra Organización aparece en el **LISTADO GESTORES DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN INSCRITOS EN EL ÁREA METROPOLITANA EL VALLE DE ABURRÁ** que relaciona los Gestores de **RCD** inscritos ante esta entidad y operan en su jurisdicción y cumplen con las obligaciones establecidas en el Artículo 6 de la Resolución 1257 de 2021 expedida por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco de la gestión Integral de los Residuos de construcción y demolición.

https://www.metropol.gov.co/ambiental/residuos-solidos/Paginas/RCD.aspx

Cualquier información relacionada será atendida por:

Ing. NÉSTOR FABIO ARIAS
Director Ambiental
Cel: 3207278029
narias@industrialcc.co